

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ CON NÚMERO LPL-SCC-AMBU-01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA” PARA EL AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 12:15 horas del día 25 de marzo del presente año 2025, ante los participantes y testigos que al calce firman, se anexa a la presente acta la lista de asistencia correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 65 y 71 párrafo 2, de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se procede a desarrollar el acto de presentación y apertura de propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NO. LPL-SCC-AMBU-01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA” PARA EL AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA en presencia de la Lic. Abish Denhep Plascencia Patiño como titular del Órgano Interno de Control, Lic. Luis Eduardo González Fernández y Lic. Raúl Alonso Aguilar Sánchez de la Gerencia Jurídica, Lic. Óscar Rodrigo Ramírez Quiroga titular de la Unidad Jurídica y de Transparencia así como el de la voz Lic. José Ramón Melgoza García de la Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara más las personas representantes de cada empresa licitante que quisieron intervenir en este momento.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en segunda convocatoria en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 25 de marzo del presente año 2025 a las 12:15 horas, con sus previos quince minutos considerando su debido registro de asistencia para la presentación y apertura de propuestas por parte de los licitantes interesados en participar en el asunto que nos ocupa, de las cuales revisando la lista de asistencia se aprecia que asisten 02 dos licitantes quienes presentan su sobre cerrado cada uno y registraron su nombre y su representación en el siguiente orden: Ernesto López Betanzos por la empresa Valakar, S.A. de C.V. y Francisco Javier López Fuentes por la empresa Pixide Constructora, S.A. de C.V.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA” PARA EL AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



La empresa Valakar, S.A. de C.V., presenta sus documentos y manifiesta en su anexo 6 relativo a la propuesta económica un total de \$741,659.20, (setecientos cuarenta y un mil seis cientos cincuenta y nueve pesos 20/100 m.n.) I.V.A. incluido, cantidad que deberá ser pagada mensualmente por el total de los servicios solicitados.

La empresa Pixide Constructora, S.A. de C.V., presenta sus documentos y manifiesta en su anexo 6 relativo a la propuesta económica un total de \$805,922.68 (novecientos cinco mil novecientos veinte dos pesos 68/100 M.N.), I.V.A. incluido, cantidad que deberá ser pagada mensualmente por el total de los servicios solicitados.

Una vez concluido el presente proceso de apertura de proposiciones técnicas y económicas conforme a lo establecido en las bases relativas a la segunda convocatoria, se hace constar que las proposiciones recibidas serán sujetas a una minuciosa evaluación y análisis detallado, quedando en el entendido que la recepción de propuestas no otorga por si sola la aprobación del dictamen técnico ni administrativo, ya que únicamente da cuenta de los documentos presentados por los participantes, al mismo tiempo se regresa a los participantes los documentos originales toda vez que quedaron cotejados.

Se procederá a la revisión administrativa y técnica de la información contenida en las propuestas con el propósito de emitir el dictamen técnico y su correspondiente fallo de adjudicación mismo que se llevará a cabo a más tardar el día 26 de marzo del presente año 2025 y que estará disposición de los interesados tanto en las oficinas del área administrativa del organismo como en la página de internet de dicha entidad para su debida notificación de acuerdo a lo señalado tanto en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios como en las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Por no haber más asuntos que tratar se emite la presente acta para dejar constancia del presente acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación sin concurrencia de Comité con número LPL-SCC-AMBU-01/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA" PARA EL AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, se reitera que se levanta la presente acta para que surta los efectos a que haya lugar, siendo las 13:15 horas del día de hoy 25 de marzo del año 2025, en la ciudad de Zapopan, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-01/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA" PARA EL AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



En este momento se solicita a los participantes la entrega de los sobres presentados y se ponen a la vista de los asistentes al presente acto, para proceder a la apertura de los mismos y revisar los requisitos y demás documentación correspondiente a la licitación que nos ocupa y en presencia de los asistentes de cada empresa, procedemos a revisar de manera cuantitativa cada documento requerido en las bases en el entendido de que las características de la propuesta señaladas en las bases correspondientes serán evaluadas en el momento procesal correspondiente.

La documentación que deberán entregar los "LICITANTES" dentro del sobre es la siguiente:

Anexo 3 (Original de Carta Proposición).

Anexo 4 (Original de Acreditación).

Anexo 5 (Original de la Propuesta Técnica).

Anexo 6 (Original de la Propuesta Económica).

Anexo 7 (Escrito de declaración de integridad y no colusión).

Anexo 8 (Estratificación).

Anexo 9 Manifiesto de opinión positiva de obligaciones fiscales. Incluir impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales de "EL PARTICIPANTE" en sentido positivo conforme al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y lo correspondiente a la Miscelánea Fiscal vigente, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.

Anexo 10 Identificación oficial vigente del Representante Legal.

Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS y documento emitido por el IMSS en sentido positivo.

Anexo 12 Acuse de carta de intención en participar, anexar el acuse recibido de tu carta de intención, en el caso de haberla entregado en físico; par el caso de haberla enviado vía electrónica, deberás anexar impresión de pantalla del envió y la confirmación de recibido.

El proveedor deberá presentar fuera del sobre de propuestas la siguiente documentación:

- a) Constancia de situación fiscal, donde se acredite que el participante cuenta con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco, de acuerdo al Artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, expedida con un plazo no mayor a 30 días naturales.
- b) Manifiesto de Personalidad (anexo 12)
- c) Identificación oficial vigente del apoderado si fuese el caso, en original o copia certificada y su debida copia simple para cotejo.

Una vez que fueron abiertos los sobres con los documentos que vienen dentro y que fueron solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa se obtiene el siguiente resultado:

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-01/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA" PARA EL AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Jalisco, específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano Guadalajara, de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara en presencia de los firmantes.

La omisión de firmas en el presente documento por parte de los participantes no invalidará el contenido de la misma.


Lic. Abish Denhep Plascencia Patiño
Órgano Interno de Control


Lic. Óscar Rodrigo Ramírez Quiroga
Unidad Jurídica y de Transparencia



Lic. José Ramón Melgoza García
Unidad Centralizada de Compras


Lic. Luis Eduardo González Fernández
Jefatura Jurídica


Lic. Raúl Alonso Aguilar Sánchez
Encargado del Despacho de la Gerencia jurídica

Por las empresas licitantes:

Ezequiel José Betanzos  Univexer Infraestructuras SA de CV.
Nombre completo, firma y empresa representada

Francisco Javier López Fuentes  Pixide Constructora
Nombre completo, firma y empresa representada

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU-01/2025
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SEGUNDA CONVOCATORIA" PARA EL
AÑO 2025 EN LOS PARQUES Y BOSQUES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA

